DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.918 | Martes 6 de Agosto de 2024 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2527124

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio de Impuestos Internos / Dirección Nacional

IMPARTE INSTRUCCIONES SOBRE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN OPCIONAL DE IMPUESTO QUE INDICA

Extracto de circular del Servicio de Impuestos Internos N° 34, de fecha 30 de julio de 2024, que imparte instrucciones sobre aplicación del régimen opcional de Impuesto Sustitutivo de los Impuestos Finales establecido en los artículos 10 y 11 de la ley N° 21.681, que crea el Fondo de Emergencia Transitorio por Incendios y establece otras medidas para la reconstrucción.

El texto íntegro de esta circular está publicado en el sitio web del Servicio de Impuestos Internos (www.sii.cl).- Javier Etcheberry Celhay, Director (S).

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl